FORMATO DE DESCRIPCION DE LA NECESIDAD PARA INICIAR UN PROCESO CONTRACTUAL

DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
FECHA	ENERO 13 DE 2026
OBJETO DEL PROCESO	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, GUARDA, CUSTODIA Y SEGURIDAD FISICA CON MEDIO HUMANO, LAS VEINTICUATRO (24) HORAS DEL DIA, CON ARMA, RADIO DE COMUNICACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CENTRAL DE COMUNICACIONES, DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA (1 PUESTO DE VIGILANCIA) VIGENCIA 2026
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
VALOR	CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($196.639.247)
NECESIDAD **(Por qué es necesario adquirir el bien o servicio y qué resultados se pueden obtener)**	El Área Metropolitana de Cúcuta, fue creada mediante ordenanza No 40 del 3 de enero de 1991 y puesta en funcionamiento por decreto 508 del 3 de julio de 1991, conformada por los municipios de Cúcuta (núcleo), San Cayetano, Puerto Santander, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia. Esta entidad se convierte en un instrumento para fomentar el crecimiento, la organización y el desarrollo armónico e integrado del territorio colocado bajo la autoridad del área metropolitana. La infraestructura de la entidad, cuenta con un sin número de documentos, equipos, mobiliario y material financiero y técnico que permite el desarrollo de sus objetivos propuestos, pero a su vez implica el cuidado y salvaguarda de los bienes físicos documentales que en la entidad reposan, pero aún más la integridad de los funcionarios que en ella laboran y de la comunidad y funcionarios de cada uno de los municipios metropolitanos que acuden a solicitar la oferta de servicios con las que cuenta este ente descentralizado. En la actualidad, las instalaciones del área metropolitana de Cúcuta se encuentran ubicada en el CENTRO COMERCIAL BOLIVAR LOCAL A 17, 22, 23 Y 24 barrio san mateo, desde vigencias anteriores la entidad ha contado con el servicio de vigilancia privada que garantiza un servicio permanente de control supervisado con calidad y que responda de manera inmediata ante cualquier novedad presentada dentro de las instalaciones administrativas. El AREA METROPOLITANA DE CUCUTA con base en las indicaciones mencionadas, se hace necesario iniciar el proceso de selección pública, bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA que permita contratar **"LA PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, GUARDA, CUSTODIA Y SEGURIDAD FISICA CON MEDIO HUMANO, LAS VENTICUATRO (24) HORAS DEL DÍA, CON ARMA, RADIO DE COMUNICACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CENTRAL DE COMUNICACIONES DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA (1 PUESTO DE VIGILANCIA) VIGENCIA 2026"** Conforme a los principios contractuales y a la normatividad vigente

Cantidades y especificaciones técnicas del bien o servicio a adquirir	• Servicio de vigilancia y seguridad privada, 24 horas de día, con arma de fuego, radio de comunicación, con jornada laboral de lunes a domingo incluido los festivos, en tres turnos, en la sede ubicada en el comercial Bolívar, barrio san mateo. • Tres (3) vigilantes, uno por cada turno, para un periodo de 10 meses. • El objeto debe ser desarrollado diariamente por el plazo de duración del contrato en tres turnos de ocho horas diarias. Por lo anterior será necesario contar con tres vigilantes diarios para cubrir las 24 horas del día. • La empresa de vigilancia y seguridad deberá estar autorizada por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada y deberán tener vigente la licencia de funcionamiento otorgada por esta entidad. • El servicio se deberá prestar con personal idóneo y experimentado en la actividad de vigilancia, dentro y fuera de las instalaciones de la entidad contratante. • El personal de vigilancia deberá estar pulcramente vestido, con uniforme e insignia y placa de identificación de la empresa contratista. • El personal deberá estar dotado de armas y demás de equipos indispensables para el desarrollo de la actividad contratada, como radios de comunicación y los elementos que se requieran para cumplir el objeto. • El contratista deberá cumplir con el servicio de vigilancia con personal que debe acatar las órdenes y demás sugerencias dadas por la dirección del área metropolitana de Cúcuta y la supervisión del contrato. • El plazo de ejecución del contrato es de diez meses (10) meses o a partir de la firma del acta de inicio. • La forma de pago será mensualizada, previa presentación de la factura de venta, informe de actividades, acompañado de la acreditación por parte del contratista de los pagos de seguridad social y parafiscales que el contratista debe cancelar de acuerdo a las normas vigentes.
Consecuencia al no adquirir el bien o servicio solicitado	Los guardias de seguridad privada realizan un trabajo que es vital para la protección de los ciudadanos diariamente, una de las razones principales para contratar guardias de seguridad es la de evitar robos. Como sabemos, con el incremento de los índices de inseguridad, existe el riesgo de que nuestra entidad sea víctima de robos y hurtos, y esta es una situación para la cual debemos estar preparados permitiendo que la jornada laboral sea más segura y sin contratiempos para todas las personas que laboran y nos frecuentan.

	Además de ser una medida de prevención contra robos, los vigilantes de seguridad se encargan de supervisar que en todo momento las cosas funcionen con normalidad dentro y fuera de la entidad, y que no haya personas en los alrededores que actúen de manera sospechosa o que no haya nadie con algún tipo de problema. Esto, además, sirve como un método disuasorio altamente efectivo para ladrones, y permite evitar una gran cantidad de robos y delitos menores que se producen cada día. La entidad debe contratar guardias de seguridad por medio de empresas de seguridad, estas empresas permiten que el trabajo de los vigilantes de seguridad sea más seguro y eficiente. Estas empresas, además de proveerte guardias de seguridad con la formación adecuada, también te podrán brindar asesoría en otros métodos de protección, como cámaras de seguridad y alarmas.
Cotizaciones para indagar los precios de mercado	Cotizaciones por solicitar
Presupuesto	CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($196.639.247)
Fuente de recursos	**Funcionamiento ___X___** **Inversión_____**
Posible Rubro	2.1.2.02.02.008.06 - SERVICIO DE VIGILANCIA
Experiencia a solicitarse dentro del proceso (si aplica)	Demostrar con el certificado de existencia y representación legal que su objeto social, autorización de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada y licencia de funcionamiento. De igual manera el oferente deberá acreditar experiencia en un contrato similar o igual al objeto del proceso de contratación con entidades públicas o privadas
	FIRMAS Y APROBACIONES
Subdirectora Administrativa y financiera	**Edilma Corredor Hernández**
Funcionario de Apoyo	_____